

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 5 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 5.

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCAÑICES

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á Zamora á las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo á las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á la misma á las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora á las diez de la mañana y llega á esta capital el de regreso á las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale á las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale á las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo á Zamora á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados á las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, á las doce y veinte minutos de la tarde y á las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada á Zamora á la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

CULTURA ZAMORANA

Hablar de la cultura zamorana no es plantear el problema de si en nuestro pueblo abundan ó escasean los talentos, los inventores, los genios, los hombres que en una sola mirada abarcan horizontes incommensurables; porque sabido es de todos que esas estrellas de primera magnitud, que brillan en el firmamento de la ciencia é inundan con los fulgores de su claridad los problemas más laberínticos del pensamiento, no se prodigan: en todos los pueblos son pocos, y aun en el mundo entero aparecen muy de tarde en tarde. Los Homeros, los Horacios, los Dantes y los Calderones; los Platones, los Aristóteles, los Tomases de Aquino, los Balmes, y ese grupo de sabios que constituye la patología de todas las ciencias, es un ejército muy pequeño comparado con los 1.400 millones de almas que habitan el globo, y que se renuevan en todas las generaciones. No vamos á estudiar la cultura zamorana desde tal punto de vista; somos más

modestos y nos referimos tan solo á la mayor ó menor afición que pueda tener nuestro pueblo á la lectura y al estudio.

A nuestro juicio España es una de las naciones más atrasadas de Europa; pero Zamora es de lo más atrasado de España. En Zamora no hay afición á leer. Esto no es decir que carezcamos de gente estudiosa que en la soledad de su gabinete se entrega al estudio con verdadero placer; pero el pueblo en general, tanto el de blusa como una gran parte del que pudiéramos llamar de *camisa limpia*, es refractario á la lectura. En sus manos no entra ni el libro serio, ni el folleto, ni el periodico, ni aun la novela, como no tenga carácter pornográfico. Es una gran vergüenza ver las bibliotecas y salas de lectura de nuestros casinos siempre vacías, ó cuando más invadidas por jóvenes de corta edad que abandonan los libros de texto para hojear los grabados de las ilustraciones, únicas obras de consulta que se manejan en los círculos.

Cierto es que los salones de recreo no son el lugar más á propósito para el estudio; pero lo propio ocurre con nuestra Biblioteca provincial, establecida en el Instituto de 2.^a enseñanza. Apenas pone en ella los pies nadie, excepción hecha de los profesores de dicho centro de cultura, que la tienen en la actualidad convertida en Sala de claustro por circunstancias del momento.

Y á propósito de esto hemos de exponer nuestro modo de pensar respecto de una modificación introducida desde hace poco tiempo en lo que pudiéramos llamar administración bibliotecaria. Como la gente no acude de ordinario á la Biblioteca, y el corto número de personas que nos servíamos de sus libros tenemos ocupaciones á las horas que dicho salón se encuentra á disposición del público, se venían cediendo libros á los particulares que los solicitaban, dejando un recibo como garantía en el Establecimiento. De este modo conseguíamos los desheredados de la fortuna leer obras, que, por falta de recursos, no pueden venir á nuestras bibliotecas privadas. Cierto, que tal procedimiento trajo serios perjuicios al Establecimiento, por que algunas personas poco escrupulosas ó muy abandonadas, eternizaban en su casa los libros del Instituto, y que en algunas ocasiones hasta llegaron á extraviarse. Se hizo, pues, necesaria una reforma, y el celoso bibliotecario resolvió buscar los volúmenes que andaban por esos mundos de Dios con la fianza de un recibo, y no volvió á prestar libros á los particulares. El radicalismo de la reforma garantiza, es verdad, la permanencia de los libros en la Biblioteca; pero en cambio perjudica notablemente á cuantos no pueden acudir á ella, y como antes indicábamos acaso pertenecen á este grupo las pocas personas que en Zamora leen. De nosotros sabemos decir que estábamos traduciendo las comedias de Plauto, por nadie traducidas aún al castellano, y hemos

tenido que suspender el trabajo, pues no disponíamos de otro ejemplar latino que el de la Biblioteca del Instituto.

Tenemos publicada la primera de ellas, *La de la Canastilla*, y á medio traducir el *Anfitrión*, pero con la reforma nos es completamente imposible continuar nuestro trabajo. Entendemos que el problema tendría solución satisfactoria para todos, prestando como antes los libros del Instituto; pero por un plazo determinado en el mismo recibo que queda en poder del bibliotecario.

Si el señor Director, de acuerdo con el Claustro de profesores del Instituto, atiende nuestras indicaciones, creemos que fomentará la afición á leer que tanto escasea en nuestra población, ó por lo menos no matará las aspiraciones de los que sienten esa afición, hoy contrariada por la rigidez necesaria del bibliotecario.

MENUDENCIAS

Enseñar al... crítico que no sabe.

Primera obra de misericordia.

Para otra vez escriba V. *becquerianas* y no *bekequerianas*, porque esto sí que parte los corazones y los tímpanos menos delicados.

Pedir satisfacciones

Es muy de moda,

¡Ay Jesús de mi alma

Como estoy toda!

Música de la Bruja.

Ay que miedo me dá

El pasar por aquí

Si estará el... Concejal

Esperándome á mí.

La ida de nuestro jefe el Sr. Sagasta á Palacio, tienen soliviantados á los conservadores.

Es claro, pensarán que Sagasta y Cánovas no caben juntos en la régia estancia y cuando el uno entra, el otro sale.

Sr. Gobernador:

¿Para cuándo propone V. S. ese Delegado que algún vecino de Coreses reclama con tanta urgencia? ¿No sería bueno que recayera la designación en el tal vecino? Porque cuidado que está enterado en eso de los ingresos. Vaya si lo está; como que dá por supuesto que el apoderado Sr. Prada está *esperando* á que se le presenten á cobrar, cuando nos consta que no *espera*, sino que *avisa*; y ha cobrado la Corporación lo que tenía que percibir de dicho señor.

VARIEDADES

UNO MENOS

El Campanero del HERALDO, señor don Evaristo Diez, ha dado su última campanada en nuestro periódico, pues

ayer se ha despedido de nosotros por el motivo siguiente:

Para que en el diario fusionista resplandezca la unidad de miras y el buen régimen necesario en toda empresa periódica de carácter serio, es preciso que el Director del periódico ejerza una censura delicadísima en todos los trabajos que hayan de ver la luz pública en nuestras columnas, principio acatado y proclamado por todos los redactores y colaboradores del HERALDO. Pues bien; llegó el momento en que nuestro Director mandó retirar unas líneas del Campanero, porque entendía que aquel golpe de badojo podía molestar á personas apreciadas en esta Redacción, y el intrépido Campanero dió palabra de retirarlas, cosa que pudo hacer y no hizo. El Director del HERALDO protestó enérgicamente de la conducta del Campanero, y este señor, que tantas veces había proclamado el bajalato que el jefe del periódico tenía que ejercer en la Redacción, debió pensar para sus adentros que no era lo mismo repicar que andar en la procesión, y en un atento B. L. M. nos manifestó que dejaba el oficio. Pronto hubo de aturdirse con el ruido de campanas que tanto divertían al público.

Vaya con Dios el amigo y tenga más amor á la disciplina donde quiera que haya un Director nombrado con su propio sufragio.

Servicio postal.

De nuestro Corresponsal en la Corte.

Madrid 4 de Diciembre de 1896.

Consejo de ministros.

A la hora en que escribo estas líneas continúa reunido el consejo de ministros que ha comenzado á las cinco de la tarde.

El consejo será largo y de importancia, á pesar de haber asegurado los ministros á su entrada en la Presidencia, que se trata de un consejo de carácter administrativo.

Es la frase de siempre, y los ministros de todas las situaciones la repiten invariablemente, aun sabiendo que nadie la cree. Pura gana de repetir formas de engaño que ya no engañan.

El asunto principal de los que el jefe del gobierno someterá á examen y deliberación de sus compañeros, es el que preocupa hoy á todo el mundo: el estado de cosas que ha venido á crearse en Manila á la llegada del general Polavieja. Por mucho que se discuta sobre esto, los ministros han de guardar reserva exquisita, de modo que no se conocerá la verdad hasta dentro de dos ó tres días.

De la cuestión suscitada por el sobreseimiento en la causa contra los concejales, no llegará quizás á pronunciarse una sola palabra. Es materia que ha caído en el cesto de los papeles viejos. Así dicen varios ministros, y en este punto creemos que se les puede dar fé.

Según el programa, el cual no sabemos si se cumplirá íntegramente, examinará el consejo.

La cuestión de indulto por delitos de imprenta.

Expediente de adquisición de materias para la Casa de la Moneda.

Distribución de fondos para el mes que corre.

Dictamen del Consejo de Estado sobre revisión de expedientes de colonias agrícolas.

Obras en varios puertos, Adquisición de una montera de cristales para el Museo Nacional de Pinturas.

Declaraciones de Azcárraga.

Ha conversado hoy con el ministro de la Guerra un redactor del *Heraldo*, y el general Azcárraga ha hecho las siguientes declaraciones:

«He leído con detenimiento lo que dice la prensa sobre el supuesto conflicto á que ha dado lugar la llegada á Manila del general Polavieja, y declaro que me ha producido gran extrañeza, por cuanto hasta mí no ha llegado noticia alguna referente á tal conflicto.

Están en un error los que creían que el mismo día de arribar á Manila el vapor que ha conducido al general Polavieja, se embarcaría el general Blanco con rumbo á la Península.

Es cierto que el general Blanco tiene grandes y vehementes deseos de regresar á España; pero lo hará pasado algún tiempo y en ciertas condiciones.

Ahora bien, si la gente se empeñase en que el perro rabie, *rabiará*.

Espero que los generales Blanco y Polavieja cambiarán impresiones, conferenciarán con detenimiento y llegarán á un acuerdo fácilmente.

Para nadie debe ser cosa extraordinaria la situación del general Polavieja hasta que regrese el general Blanco.

Ahí está el caso del general Ahumada, que es idéntico. El general Ahumada ha mandado varios cuerpos de ejército, y sin embargo hoy desempeña las funciones de segundo cabo en Cuba.

Por cablegrama recibido hoy pueden convencerse todos de que no ocurren cosas tan graves como se supone, lo cual no quiere decir que el gobierno no esté penetrado de la importancia que han llegado á tomar las cuestiones de Filipinas.

Por ahora, lejos de pensar en conflictos que no existen, pensamos en organizar el envío de refuerzos.

Creo suficientes los 10.000 hombres que marcharán al Archipiélago próximamente; pero sino lo fueran enviaríamos más, pues ahora disponemos de todo el último contingente.

El general Azcárraga se mostró reservado acerca de otras preguntas.

Y se comprende, comenta el *Heraldo de Madrid*.

En lo que dice no hemos puesto de nuestra parte más que la referencia. Y para comentario, nos basta indicar el deseo de que se confirmen los optimismos del ministro de la Guerra, el cual sabe bien que el general Polavieja no ha ido á Filipinas para ser segundo cabo más que los días necesarios al relevo, ni está en igualdad de condiciones que el general Ahumada.

Si el Gobierno se empeña en no ver la posibilidad de un conflicto y el conflicto viene después, ¿de quién será la culpa? ¿De la prensa ó del Gobierno?

Sobre la beligerancia.

Washington 4.

Según dicen algunos periódicos el senador Thurston ha declarado que estaba convencido de que el Congreso de los Estados Unidos (ambas cámaras) votaría en la próxima legislatura una proposición de carácter preceptivo reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Se trata solo de una opinión particular de un senador afecto á los laborantes, y por tanto, no debe atribuírsele más importancia de la que merece.

Nada ha podido traslucirse aún acerca del párrafo que el presidente de la República dedicará en el próximo mensaje á la cuestión cubana.

Se cree que dicho párrafo no será re-

dactado hasta momentos antes de la publicación del indicado documento.

Patriotismo de Santander.

Reunida la Cámara de Comercio y los capitalistas de esta provincia para dar forma al proyecto de entregar al Gobierno cuatrocientos millones de pesetas, se acordó por unanimidad hacer el préstamo al Gobierno, sin interés alguno, poniendo como única condición que la citada cantidad se reintegre en un plazo de diez años.

A Santander le cabe la honra de ser la iniciadora de ese proyecto, digno de las mayores alabanzas, no sólo por el fin práctico que persigue, sino por el patriotismo que demuestra en sus iniciadores.

Ha quedado abierta la suscripción voluntaria.

Rumores.

Se han extendido mucho en los círculos políticos la noticia que apuntaba esta mañana el órgano de los silvelistas, atribuyendo al gobierno el propósito de confiar al general Blanco un alto cargo en la Península.

Supónese que este cargo sería la jefatura del cuarto militar del rey.

No creemos que haya tales propósitos, como no sea para más adelante.

Ha sido siempre práctica observada por todos los gobiernos el dejar en este asunto libertad de iniciativa á la Corona, y nada indica que hasta ahora se haya hecho consulta alguna.

—Sin que podamos determinar su origen, ha circulado esta tarde el rumor de que en Manila acaba de celebrarse una junta de autoridades, en la que había predominado un criterio radicalmente opuesto á la política del general Blanco.

—Además de las manifestaciones que un redactor del *Heraldo* ha oído al general Azcárraga, decía otro ministro, pocos momentos antes de entrar en Consejo, lo siguiente:

—Hay que aguardar para toda resolución á que los dos generales se pongan de acuerdo en sus conferencias ó el desacuerdo se manifieste de un modo que obligue al gobierno á intervenir en el asunto.

Los dos generales darían cuenta de sus respectivas actitudes, pues es seguro que el general Blanco no pondría dificultades al general Polavieja para que este expresara cuanto creyese conveniente.

—Se atribuyen al general Martínez Campos las siguientes palabras, juzgando los asuntos de actualidad:

—De todo esto, lo que se deduce es que aquí no hay gobierno.

Oposiciones.

Para escuelas de 2.000 pesetas de dotación, se han presentado los siguientes tribunales:

Tribunal para las oposiciones á Escuelas elementales de niños.

Presidente: Excmo. Sr. D. Eugenio Cemborain España.

Vocales: D. Miguel Vegas Puebla, don Maximino Flores, D. Godofredo Escribano, D. Santiago Bilbao, D. Vicente Castro, D. Leoncio Aranda.

Suplentes: D. Francisco Cuevas, don Julián Palacio.

Tribunal para las oposiciones á Escuelas elementales de niñas.

Presidente; Ilmo. Sr. D. José María Bris.

Vocales: D. Francisco Codera, don Elías Alfaro, D.^a Carmen Rojo, doña Candelaria García Cuesta, D.^a Dolores Ramirez Piñuela; D.^a Rafaela García de la Cruz.

Suplentes: Doña Rufina Rodríguez, doña Teresa González Molero.

Tribunal para oposiciones á Escuelas de párvulos.

Presidente: Ilmo. Sr. D. Eduardo Vincenti.

Vocales: D. Eduardo Torroja, don Francisco García Ayuso, D.^a María de la Concepción Sáiz, D.^a Laura García Aranda, D.^a María Rodríguez Gutiérrez, D.^a Adela Fernández Blanco.

Suplentes: D.^a María de la Rigado, doña Encarnación Salcedo.

Ciclón en Bilbao.

Bilbao, 4.

Esta madrugada se ha levantado un viento huracanado que ha ocasionado en esta capital bastantes desperfectos, algunos de consideración.

Tres columnas que sostenían el cable eléctrico del tranvía de Bilbao á las Arenas se vinieron al suelo, por cuyo motivo el cable se enredó entre los hilos del teléfono, que quedaron fundidos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Gran número de árboles del Arenal fueron derribados; la parte alta de la casa-cuartel de los forales de Sestao se hundió, cayendo los escombros sobre una sala donde dormían varios individuos, uno de los cuales resultó herido.

Las autoridades adoptaron las medidas necesarias para que no se hundiera la parte restante del edificio.

MERCADOS

INFORMACIÓN MERCANTIL

Cotizaciones corrientes en la presente semana:

Salamanca.

Salamanca 4.—Trigo candeal 48; rubión 44; centeno 33; cebada 32; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

La especulación retraída.

Nuestro mercado de cerdos sigue desanimado. Las pocas transacciones que se han hecho para el consumo han valido á 48, 49 y 50 reales en vivo según peso.

Tejares 3.—Trigo candeal 48 rs. fanega; id. barbillá 44; id. rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; avena 23; garbanzos superiores 180; id. regulares 105; id. medianos 80; guisantes 36; aceite 65; vino blanco 20; id. tinto 15; vinagre 14.

El mercado bastante firme, las compras buenas, ventas se ofrece 49 1/2.

Béjar 3—Los precios en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo 46, cebada 35; alubias 72, garbanzos superiores 160, id. regulares 120, medianos 100.

Harina 1.^a 17 rs. arroba, id. de 2.^a 16, id. de 3.^a 15. Salvado de 1.^a 9 rs. arroba, id. de 2.^a 7, id. de 3.^a 5,50, patatas 2,70, carbón de encina 3, cerdos cebados en canal 57 rs. arroba.

Acete 74, vino tinto 19, aguardiente anisado 60, sin anisar 52, petróleo á 60 lata.

Valencia.

Valladolid 3.—Consistieron las entradas en el Arco de 100 fanegas que se pagaron á 48 1/2 y 48 3/4 y en el Canal 300 fanegas vendidas á 48 1/2.

El movimiento de partidas no es activo, las ofertas oscilan al rededor de 49 y 1/2 y 50, haciéndose pocos contratos, consistiendo los realizados por vía férrea en 3 vagones á Haro, 3 en Barcelona y 1 á Valdestillas.

Medina del Campo 3.—Entraron á este mercado 300 fanegas de trigo que se

colocaron á 48 reales las 94 libras, quedando los precios encalmados.

En partidas se ofrece á 50 reales sobre vagón.

El trigo en Tordesillas á 47,25; en Rioseco á 46 y 1/2 y Pozaldez á 47,50.

Palencia.

Palencia 3.—La tendencia del mercado firme, cotizándose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 47 á 47,50 reales las 92 libras; y cebada á 30 la fanega.

Hay ofertas de trigo á 49 reales sobre vagón, pero no pagan más que á 48.

El trigo en Carrión de los Condes á 46; en Villada á 47; en Osorno á 45 y 46 y en Astudillo á 47.

Zamora.

Zamora 3.—Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno de 34 á 35; cebada de 31 á 32; algarrobas de 41 á 42.

Harina de primera á 17,50 reales la arroba; idem de segunda á 16,50; idem de tercera á 13; harinilla á 8; cabezuela á 7; salvadillo á 6.

El mercado de ganado de cerda hase visto animado y con tendencia á mejorar los precios.

Las clases buenas se han cotizado de 45 á 47 reales arroba, y las medianas á 42.

León.

León 3.—Trigo á 46 reales las 94 libras; centeno á 36 la fanega; cebada á 32; avena á 21, y garbanzos de 106 á 108.

Patatas de 3 á 3,50 reales la arroba.

Vino de 12 á 13 reales el cántaro.

El trigo en Sahagún á 46; en Valdezas á 45,50, y en Mansilla á 46.

SECCION RECREATIVA

Pensamientos sobre el uso de bebidas.

El vino tomado módicamente, aguja el ingenio; pero con exceso, perturba la razón, embota el entendimiento, enerva la memoria, produce el olvido, infunde el error é induce á la ignorancia.

Boecio. (De Discipl. Schd. II.)

El vino es la leche de Venus.

Pitágoras.

El vino es como un pan líquido, á propósito para sostener las fuerzas del pueblo trabajador, y eficaz contra las influencias morbosas más comunes y populares.

Grimeli.

El agua es la única bebida que aplaca realmente la sed, y por esa razón no se la puede beber sino en cantidad bastante reducida.

Brillat-Savarin. Fisiología de gusto.

Efemeride del día.

1749 Ceremonia de alzar pendones la ciudad por D. Fernando VI, y fiestas por tal suceso.

Servicio telegráfico.

Madrid 4 (2,10 t.)

Pueblos San Fernando, Pampanga y Bacolor, primeros que tuvieron noticia nombramiento general Rios para comandancia general provincias centro Luzón, le han hecho cariñoso entusiasta recibimiento.

Batallón voluntarios Pampanga desfiló dando vivas España y Ejército.

En Sambat (Laguna) fué batida ayer pequeña partida mandada por titulado general Iligio, procedente Talisay, el que fué muerto y reconocido cadáver.

Madrid 5 (12,20 m.)

En el Consejo se acordaron varios indultos civiles y militares; pero negáronse los que se pedían para los sediciosos. Se resolvieron otros asuntos sin importancia.

Madrid 5 (2,45 m.)

MANILA

En la isla de Talú atacaron nuestras fuerzas á 500 rebeldes que se refugiaron, después de vencidos, en el monte.

Madrid 5 (2,45 m.)

Las operaciones militares han mejorado la situación del Archipiélago, sobre todo en Batangas y Bulacán.

Madrid 5 (2,30 m.)

MANILA

Anúnciase que Blanco saldrá á campaña entregando mando civil á Polavieja. Agrávase la situación por momentos.

Madrid 5 (2,45 m.)

El gobierno ha recibido telegramas de Manila que anuncian ánimos excitadísimos contra Blanco, temiéndose estalle colisión. Se han pasado á la insurrección los maestros de Cavite.

MANILA

Madrid 5 (2,45 m.)

Los rebeldes han incendiado el barrio Malintas. Corren rumores de que los insurrectos han degollado treinta españoles.

Madrid 5 (2,45 m.)

Ha habido un tiroteo con Canal Vilas en la cárcel de Manila, alarmándose la población por creer que la atacaban los insurrectos, al llamar á los voluntarios.

HABANA

Madrid 5 (2,45 m.)

El oficial del coronel Tort, mató 23 enemigos, resultando nosotros con once heridos.

Madrid 5 (2,45 m.)

La trocha ha sido tiroteada en varios puntos; pero los rebeldes fueron rechazados, hiriéndonos al teniente Quesada.

Sánchez Ortíz.

NOTICIAS

Pérdida.

Un vecino de esta ciudad encontró ayer en la Plaza Mayor una licencia expedida por el coronel del primer Regimiento de Zapadores minadores á favor del soldado Alejandro Hernández Manjón domiciliado en Fuentelapeña.

El interesado puede recogerla en la Secretaría del Ayuntamiento.

Agradecemos al Sr. Gobernador militar de esta plaza la atención que ha dispensado á el HERALDO DE ZAMORA ofreciendo para el mismo cuanta información pueda convenir á sus fines.

Con gusto consignamos que el retraso observado en el servicio telegráfico del HERALDO ha obedecido á causas bien ajenas á las oficinas de esta capital; constándonos que todas las personas de ellas son tan inteligentes como laboriosas.

A cada cual lo suyo.

Sorteo de oficiales.

En el sorteo verificado esta tarde en el ministerio de la Guerra, de oficiales de caballería, les ha correspondido ir á Cuba á los señores siguientes:

Don Isidro Serrano, D. Juan Abreu, don Braulio Angulo, D. Antonio Pérez, don Pedro Sáenz, D. Francisco Iriarte, don Felipe Gómez, D. Manuel Redondo, D. Juan Romero, D. Federico Virgile, D. Fernando Vidal, D. Félix Ruiz, don Eusebio Alfonso, D. Basilio Fernández y D. Francisco Colomé, estos tres últimos se han presentado voluntarios.

¿Podría saberse por qué se consiente al maestro de Videmala, D. Benito Rodríguez, tener en completo abandono aquella escuela?

Hacemos la anterior pregunta por que apesar de las quejas repetidas y hasta comprobada falta tan grave, según se nos dice, con documentos oficiales, no se corrige.

¿Será tal vez un premio á los trabajos que como *cacique* lleva en el distrito de Losacino, donde reside sin cuidarse para nada de su escuela?

Esperamos de los funcionarios encargados por la ley en esta provincia, se pondrá coto á estos abusos, pues en otro caso acudiremos á donde se nos oiga.

Juzgado municipal.

Nacimientos, 1.
Matrimonios, 1.
Defunciones, 0.

Audiencia.

Señalamiento para el día 7.—Insultos, Benito Ruiz Lenoza; Ponente, Sr. Celis; Acusación Sr. Fiscal; Abogado, G. Gil; Procurador, M. Fiel.

Agradecemos y estimamos en lo que vale, la visita con que nos honra *El Correo*, y enviamos un cariñoso saludo á sus redactores, queridos amigos nuestros y correligionarios, y especialmente á su veterano director, nuestro ilustre paisano.

Por la Jefatura de Obras públicas ha sido remitido á la Superioridad, ya terminado, el expediente de expropiación forzosa de las fincas que se ocupan con la construcción del nuevo puente de hierro y sus avenidas.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el joven D. Julio González Barbillo.

Seále enhorabuena.

Por la Comisión provincial se han aprobado en la sesión del día 2 del actual las cuentas de gastos carcelarios de este partido, correspondientes á los años económicos de 1888-89, 1889,90, 1890-91, 1891-92, 1892-93, 1893-94, 1894-95 y 1895-96, por estar debidamente justificadas y aprobadas por la junta del partido.

Estas cuentas no las hizo el Delegado del Ayuntamiento.

A cada cual lo suyo.

Observaciones metereológicas

del gabinete del Colegio de Santo Tomás de Aquino. (1)

TEMPERATURA

Indicaciones termométricas.	Máxima 10,5. Mínima 1,4. Presión 0'692.
Id. pluviométricas.	0'04 metro.
Id. anemométricas.	10 metro.

(1) Estas observaciones comprenden el tiempo que media entre la una de la tarde del día de ayer y la misma hora de hoy.

Aviso.

Siendo urgente inhumar en el cuartel de Nuestra Señora del Tránsito del cementerío general de San Atilano, de esta ciudad, se suplica á las personas que posean sepulturas en dicho cuartel, las renueven en término de ocho días, pues transcurridos que sean, el Ayuntamiento, muy á pesar suyo, tendrá que acordar se exhumen los restos que las mismas contienen, y se trasladen para la fosa común.

Con gusto insertamos el aviso precedente remitido por la alcaldía, para bien del vecindario.

El artículo de fondo publicado ayer por *El Comentarista* sobre las obras que que debieran realizarse en el arroyo de Valorio, merece tenerse en cuenta por indicar una mejora para la población.

Se ha extraviado un portamonedas con ocho pesetas en plata. En la redacción de este periódico darán noticia del dueño.

Por la inspección de Hacienda de esta provincia se ha dirigido hoy una circular á los industriales, que tienen la obligación de proveerse de patentes para la venta de alcoholes durante el actual año económico, invitándoles á que las obtengan antes del día 12 del actual, desde cuya fecha empezarán á instruirse expedientes de defraudación contra los que carezcan de ellas. Esta noticia deben tenerla presente todos los que necesitando patente no hubieran recibido por cualquier causa el volante circular á que hacemos referencia.

En el vecino pueblo de Corrales se ha cometido un robo sustrayéndole al señor don Hipólito Chamorro varias ropas, alhajas y dinero, anoche á las once. No han parecido los ladrones.

250 ptas.

Magnífica Bicicleta

Razón: Administración de este diario.

IMPRENTA DE CALAMITA

NAVIDADES

En la Confitería, Repostería y Cerería de

MIGUEL GARCÍA,

6, RENOVA, 6,
ZAMORA

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de invitar á su numerosa clientela visiten su Confitería, para poder apreciar las grandes reformas que ha hecho en el decorado, y la variación en sus géneros, puesto á la altura de los primeros de la Corte.

Elegantes y variadas Cajas para regalo, Platos y Centros de cristal y de porcelana, diferentes formas en Cajas para dulces, para bodas y bautizos.

Hay infinidad de juguetes y caprichos para niños.

Dulces en almibar lo mejor que hay en Tarros de cristal. Guinda, Cabello de angel, Acerola, Fresa, Melocotón, Albérchigo, Ciruelas, Batata, Membrillo, Cajas de Jalea, Perada y Melocotón.

TURRONES FINOS EN BARRA

De Yema, Limón, Rosa, Fresa, Naranja, Coco, Plátano, Damas, Canela y Cádiz. Los legítimos turrones de Jijona, Avellana y Alicante, todas las clases á seis reales libra.

Peladilla de Alcoy y piñones, á 6 reales libra.

Abundante surtido en Cajas de Mazapán de Toledo, Anguilas, Peces y otros caprichos de todas formas, Cajas de frutas adornadas á la francesa, Mazapanes en figuritas, Pepitones, Castañas, Melindres, Pastas de Almendra, de Corinto, Rosquillas de Yema, Pastaflores, Mantecados comunes, de Tabla, de Ojaldre, Mantecadas de Astorga, Pasta de almendra para sopa.

Queso fresco de Bola, Gruller, Roqueforti y otros. Salchichón de Vich, Italiano y de Pollo, Lengua á la Escarlata, mortadela y otras fiambres.

Superiores pasas de Málaga en bandejas de un cuarto de arroba, Higos de Fraga, Dátiles, Orejones, Almendra salada, Aceitunas sevillanas, Padrón, Reina, Manzanilla en frascos y Cuñetes.

Chocolates superiores elaborados á brazo estilo de Astorga de todos precios de Matías López y la Colonial.

Completo surtido en vinos de Jerez de todas las clases y los Vinos extranjeros de Burdeos y Champang y de mesa de la Rioja Alta.

Licores finos Nacionales y Extranjeros de todas las marcas, clases y precios.

MIGUEL GARCÍA

6, RENOVA, 6.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS

REGALO

Lo hace este Establecimiento de un precioso Almanaque de bolsillo para 1897, tirado con gran esmero por la casa, sobre cartulina superior y dos bonitos cromos litográficos.

Desde el día primero de año se distribuye en el local de la imprenta, habitaciones de la Administración del HERALDO, á todos nuestros clientes y favorecedores, que les rogamos pasen á recogerlo.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE